



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 08 DE 2011

VERSIÓN:
No.0

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Martes, 13 de septiembre de 2011	3:00PM	6:00 PM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante Docente área Profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante Docente área Básica	PEDRO BLANCO TUIRÁN	X		
Representante de los egresados	JUDITH MARTÍNEZ ROYERT	X		
Representante de los estudiantes	ROBERT TONNY TABOADA AVILEZ	X		
Representante Docente área Flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO		X	Si

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación de Actas 06 y 07 de 2011.
3. Revisión de Propuestas de Planes de Asignaturas remitidas por docentes del Programa de Enfermería.
4. Varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

**DESARROLLO**

1. Se verifica el quórum

La Presidenta del Comité le da la bienvenida al representante de los estudiantes, el cual no había asistido al comité luego de ser elegido con ausencia justificada, se designa como secretaria a la profesora Judith Martínez Royert.

2. Lectura del Acta 06 y 07 de 2011, se aprueban con modificaciones de forma.

3. La Presidenta del Comité hace un breve recuento al representante de los estudiantes de como se ha llevado a cabo el proceso de evaluación y rediseño curricular, que el inglés no se presenta en la maya curricular, con la nueva reglamentación se habla de cinco niveles que debe cursar el estudiante para graduarse. La profesora Judith manifiesta que lo importante es que el estudiante logre las competencias según el nivel exigido y se les evalúe la suficiencia del inglés, independientemente si los desarrolla en la Universidad según el reglamento; por lo tanto el inglés podría desaparecer de la maya curricular, haciendo la claridad de ello en el PEP. La Presidenta sugiere invitar al profesor Adolfo Arrieta Coordinador del Centro de Idiomas para aclarar este aspecto.

Por otra parte, la Presidenta del Comité manifiesta que en cuanto a las Pruebas Saber Pro, este examen en el presente año y por doce (12) años continuos evaluará las competencias genéricas en los estudiantes de las IES (Instituciones de Educación Superior), dentro de estas competencias están las relacionadas con el pensamiento Lógico Matemático; la Presidente hace referencia que en algunas conversaciones informales algunos docentes o jefes de departamento consideran la posibilidad de la inclusión de la asignatura de matemática a todos los programas. La Profesora Judith manifiesta que no es conveniente incluir el modulo formativo de matemática, pues no lograrían formar integralmente en las competencias a evaluar, por el contrario, propone que se diseñe un módulo académico o formativo que fomente las destrezas de pensamiento que integre estrategias cognitivas, meta cognitivas, pensamiento crítico (diálogo socrático), pensamiento lógico-matemático, además de las competencias argumentativas, propositivas, interpretativas; este módulo se desarrollará en todos los programas de la Universidad. La profesora Amparo plantea que los estudiantes del Programa de Enfermería en la parte que tienen deficiencia relacionado con las matemática es en la conversión de medidas, y manifiesta al igual que los otros miembros estar de acuerdo con lo planteado por la profesora Judith Martínez. La Presidente manifiesta que hablará con la Profesora Carmen Payares y le comentará la Propuesta de la Profesora Judith, dada la formación de pregrado (Licenciada en matemática) y post grado (Maestría en Educación). El Profesor Pedro Blanco propone que la Universidad debe Crear un semestre Cero, como si fuera un pre-universitario, donde se trabaje además de la Cátedra de Vida Universitaria, las competencias genéricas.

Por motivos de tiempo la presidenta, con el aval de los miembros del Comité distribuyó las diferentes asignaturas o módulos académicos enviados por los docentes coordinadores, los cuales realizaron ajustes de créditos y contenidos en concertación con el equipo de docentes de las áreas a fines. quedando la siguiente asignación: Clarybel Miranda: Epidemiología, Salud Pública, Cuidado de los Colectivos, Bioestadística y Metodología de la Investigación. Pedro Blanco: Biología, Bioquímica, Farmacología y Microbiología. Amparo Montalvo: Morfofisiología I y II, Fisiopatología, Semiología y Cuidado Básico. Judith: Gestión de los Servicios de Enfermería y Administración en Salud.

Siendo las 6:00 Pm se da por terminada la sesión



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 08 DE 2011

VERSIÓN:
No.0

Página 3 de

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Revisar las asignaturas según distribución detallada en el desarrolla de la presente acta	Miembros del Comité Curricular	20 de Septiembre de 2011	20 de Septiembre de 2011
Invitar al profesor Adolfo Arrieta al Comité para plantear inquietudes relacionadas con los niveles de Inglés	Presidenta del Comité y Secretaria Ad Hoc		
Establecer un dialogo con la profesora Carmen Payares en lo relacionado con módulo académico para desarrollar las competencias básicas en los estudiantes de la Universidad.	Presidenta del Comité		

DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	20 de septiembre de 2011	3:00 PM	Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE: JUDITH MARTÍNEZ ROYERT
FIRMA	FIRMA

El suscrito Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 22 de noviembre de 2011.

ROBERT TONNY TABOADA AVILEZ
Secretario de la Reunión